



ACUERDO DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL TRIBUNAL NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE 29 DE JUNIO DE 2021, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES, POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL CORRESPONDIENTE A LA LEY 3/2017, DE 27 DE JUNIO, DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2017, SE PUBLICA PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS DEL CITADO PROCESO APROBADO EN LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN EL AULA 005 DEL AULARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

El día 20 de noviembre de 2021, los aspirantes definitivamente admitidos a los procesos para acceso a la condición de personal estatutario fijo, han sido convocados a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición. Este Tribunal, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero.- Aprobar la plantilla provisional de respuestas correctas de los cuestionarios que han constituido el primer ejercicio de cada proceso selectivo y que figuran como Anexo a este Acuerdo.

Segundo.- Abrir un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este acuerdo, para la presentación de reclamaciones contra la plantilla provisional por parte de los interesados en el proceso selectivo. Para interponer las reclamaciones, se enviará un correo electrónico a la atención de la Presidenta del Tribunal a la dirección ontoposiciones@sanidad.gob.es

Madrid, 20 de noviembre de 2021

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
Montserrat Herrero Martín.



El sello es un rectángulo con un borde azul. En la parte superior, dice "PROCESO SELECTIVO ONT". En el centro, hay un círculo con el escudo de España y el texto "MINISTERIO DE SANIDAD" y "ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES". En la parte inferior, dice "TRIBUNAL".